LA TRIBUNA NACIONAL

Oficina y Redaccion, San Martin 86 — BUENOS AIRES, Juéves 26, Viérnes 27 y Sábado 28 de Mayo de 1881 — Año I- Número 188

DIARIO DE LA MAÑANA

Suscricion en la ciudad

Número suelto........................ 1 peso
Por mes.............................. 25 "

Suscricion fuera de la ciudad

Por mes.............................. 35 pesos

LOS AVISOS SE RECIBEN HASTA LAS 6 DE LA TARDE

Los avisos de los pobres GRATIS

LA TRIBUNA NACIONAL

BUENOS AIRES, MAYO 28 DE 1881

SEGUNDO CENSO DE LA Poblacion de la República Argentina

I

Hombres y pueblos, partidos y sociedades exijen al presente algo mas que frases redondeadas, que programas pomposos, que discursos acabados.

El mundo envejeciendo se hace práctico; las ciencias adelantando se hacen esperimentales, positivas, precisas.

Hé ahí como se viene levantando el imperio del análisis, y la demostracion del número: del número reflejando el hecho, del hecho elevado á serie; de la série dando la ley, la ley de sucesion; y con la sucesion revelando la razon de causa, el *génesis*, de los fenómenos físicos, morales, sociales y políticos.

Se exije cada dia mas y mejor, sobre todo en el órden administrativo, la representacion numérica; la accion del gobierno y la marcha de la sociedad en esposicion sumaria, en inventarios descarnados y fehacientes.

Así la estadística se hace de dia en dia mas necesaria. Por eso los pueblos que marchan adelante en civilizacion, estienden su influencia, ensanchan el campo de sus investigaciones, mejoran sus métodos, simplifican sus demostraciones, y protejen en todo sentido su desenvolvimiento, que está considerado como una medida del respectivo nivel moral de las naciones.

La Bélgica que en Europa es de lo mas adelantado en estadística es un modelo de administracion y de instruccion popular; en todo á la inversa de la Turquía que es la más atrasada en el cultivo de aquella ciencia.

En América no hay mas que examinar los censos de los Estados Unidos para comprender que son en todo órden de hechos lo mas adelantado de la época actual.

Chile, mediante sus censos periódicos y que vá mejorando siempre, y por multitud de sus trabajos estadísticos que difunde por todo el orbe en cuanto le es posible, ha venido á merecer que estadistas europeos digan de él, que es la nacion mas adelantada ó que ocupa el primer lugar de Sud-América.

Se comprende desde luego como la estadística bien llevada, comprendida y utilizada, tiene que reflejarse en el estado moral, social y administrativo de los pueblos, desde que por su método experimental aplicado á la ciencia del gobierno y á la marcha de las sociedades, dá fundamentos ciertos á los estudios que tienen por objeto al hombre como entidad social y á la sociedad como conjunto vivo; y que, solo sus investigaciones, pueden emancipar los conocimientos humanos de la hipótesis *á priori* y de las autoplas.

Porque es ella quien mejor lleva el análisis á todos los resortes que juegan en el organismo complejo de las sociedades, para representar como su *esquema interno*, hacer comprender los factores de su actividad y el órden en que se desenvuelven, regular ó irregular, creciente ó decreciente.

Y tambien es única para pesar y medir comparativamente la marcha de las naciones entre sí y advertirles á algunas que retroceden en el momento mismo que se consideran en pleno esplendor. Tal sucede á la Francia, que, en medio á su prosperidad, es sorprendida por la Estadística con el acento severo de las cifras irrefutables, que le dicen, de dos siglos á esta parte disminuye su ley de crecimiento demográfico, y como en relacion á este hecho social, se alijera ya su peso político en la balanza de las grandes potencias.

Llama, desde luego la atencion que hayan prohijado las investigaciones estadísticas, todos los pueblos en el orígen de su civilizacion respectiva, marcando con su sello sus transformaciones propias, y que, hombres y pueblos, verdaderamente superiores, le hayan consagrado una atencion detenida en los tiempos modernos.

Se sabe que Luis XIV y Napoleon 1° han sido los soberanos que mas hicieron por la Estadística en Francia,—que constituye al presente una de las secciones del Ministerio de comercio.

La Prusia debe al Gran Federico el establecimiento regular de la Estadística, y Guillermo III la elevó á la categoría de ciencia oficial, creando para ella una direccion especial desde 1806.

Esta nacion hábilmente constituida ha realizado censos trienales, revelando su poblacion anualmente por sexos y estado civil; el número de nacimientos, matrimonios y defunciones; presentando cuadros del estado de las escuelas, el número de manufacturas, minas, fábricas, molinos y toda clase de establecimientos industriales.

La union aduanera, ó Zollverein ha exigido allí muy minuciosos trabajos estadísticos, que se han practicado sin embargo en todos los estados.

Es de creer que los progresos estadísticos perseverantes de la Prusia, hayan influido en su acertada y potente organizacion, en el desarrollo de su fuerza y en la formacion de sus grandes hombres de estado, hasta traerla al grado de influencia que tiene en el mundo.

La Rusia debe su primer censo á Pedro el Grande, que fijó tambien el Registro del estado civil. Catalina II completó la legislacion referente á estos hechos, y ordenó, nada menos que un recuento anual. Rusia pues conoce el movimiento interno de su poblacion hace 150 años. Y ya puede imaginarse la magnitud de estos trabajos en un Imperio tan vasto integrado por pueblos remotos y de lengua y hábitos diferentes.

La Italia recientemente constituida, sintió desde luego la necesidad de conocerse en su nuevo estado, de tener una base segura para las grandes reformas que demandaba su unificacion.

Bélgica ha hecho, como en todo el órden administrativo, grandes progresos en Estadística, sus censos casi siempre han sido muy bien ejecutados. Bélgica no ha dejado sin registrar y revelar un solo pormenor de su existencia. Sus cuadros estadísticos exactos, completos, elocuentes, pasan por modelos dignos de detenido estudio. A esto se debe que Bruselas fuera designado en Europa para la inauguracion del Congreso internacional de Estadística.

En Inglaterra los censos son decenales desde 1,801—aparte de tener organizada su Estadística general.

Los Estados Unidos llevan en la Estadística como en todo lo demás, una ventaja considerable á todas las naciones del orbe—y han merecido sus trabajos el primer puesto en los últimos Congresos verificados.

Chile es el país que en América del Sud persigue con mayor dedicacion la mejora de su estadística y de sus censos periódicos.

Todas las demás naciones de este Continente, no tienen sino trabajos incompletos, incoherentes, cuando mas *especiales*, ó del todo *accidentales* como ha venido á quedar el primer censo argentino.

Para la administracion de Sarmiento siempre será uno de sus mejores timbres, haber emprendido y realizado con suceso aquel trabajo; y tanto mas, cuanto que dicha obra pueda quedar aislada en el tiempo, sin ser repetida, ni mejorada por obras periódicas sucesivas. Cuando menos ¿cómo negar ya que en su conjunto, está destinada á señalar como el punto de partida, de esta agrupacion naciente que se llama familia argentina?

La presente administracion nacional tiene ancho y favorecido campo para iniciar, crear y fomentar instituciones y obras reclamadas que den nuevo y creciente impulso al desarrollo del pais, al aumento de su poblacion y de su riqueza.

Entre otras puede señalarse preferentemente la fundacion de una Direccion ó Departamento de estadística nacional, con personal y medios suficientes; y en el que pudieseu reasumirse todas las oficinas particulares y especiales, nacionales y provinciales, que existen aisladas mas ó menos precarias y sin beneficios positivos visibles.

Mientras una institucion semejante, maduramente concebida, no se acometa, es indudable que lo mas urgente y factible, de provecho interno y esterno, es llevar á cabo el segundo censo de la poblacion de la República.

Y en nombre de nuestro propio interés y dados los adelantos de la ciencia, él debe ejecutarse ampliticando el plan del primero, en el sentido de la ejecucion, de la esposicion y del aumento de datos.

Hoy mas que nunca es reclamada esa obra, cuando queremos introducir toda clase de mejoras en el órden administrativo y social, y cuando pretendemos atraer corrientes poderosas de inmigracion.

Tenemos la paz interna asegurada, radicado el respeto á la actualidad, desenvuelto el anhelo del trabajo, levantados el crédito y la renta, ajigantado el territorio, resueltas las mas difíciles cuestiones de organizacion; debemos pues contribuir á cimentar esas conquistas, propender á perfeccionar los resortes del gobierno y de nuestra sociabilidad, con la ciencia y los conocimientos que en este siglo mejor alumbran al legislador y al político.

Es sobre estos importantes trabajos que llamamos la atencion pública, recordando el interés que tienen en el mundo ilustrado, y cuanto pueden ellos influir en nuestro bien si les llegamos á sistematizar y verificar con regularidad, salvando del vacío y de los daños que importará su postergacion indefinida.

LA VENGANZA DE POLICHINELA

No se divertirán sin mí! dice Polichinela en una comedia italiana del siglo XV. Yo soy la alegría, el buen humor, la jovialidad estrepitosa, y donde no estoy falta todo eso.

Sin embargo, las gentes se divierten.

Las fiestas menudean y Polichinela vá cayendo en el olvido.

Su único atractivo es la risa, la risa despechugada y el chiste grosero.

Polichinela por vengarse se pone sério, flaco y tétrico como un sepulturero.

Polichinela consulta á un adivino. Tiene necesidad de inquirir el secreto de su impopularidad. ¿Cómo es, pregunta, que las gentes se divierten sin mí? ¿Quién ríe cuando yó no rio? ¿Quién está alegre cuando yo me desperezo en el mas oscuro rincon de mi covacha?

Ah! Polichinela, le dice el adivino en tono sentencioso, los tiempos cambian. Las gentes han descubierto otro modo de divertirse. Ya no es el ruido de cascabeles lo que las hace reir. Ya no son las muecas lo que las entretiene. Tu oficio vá cayendo en desuso. Conságrate á memorialista ó cosa parecida.»

El consejo del adivino, es aplicable á nuestros polichinelas políticos.

No quieren convencerse de que el pueblo se divierta sin ellos.

No se imaginan que puede haber fiestas patrias lucidas, sin que hayan metido la mano en ellas los empresarios de zanjeos y los autores de romances gauchos.

Oyeron decir que se preparaban grandes fiestas para celebrar el aniversario de la independencia nacional. Vieron los preparativos, mas baratos que aquellos simulacros de trincheras, que costaron millones al pobre erario provincial.

¿Cómo es, gritaron, que se prescinde de nosotros?

Pues nos encerraremos en nuestras casas, tapiaremos nuestras puertas y la fiesta proyectada se convertirá en una ceremonia fúnebre.

Así lo hicieron. Los grandes patriotas, los depositarios del fuego sagrado del antiguo civismo, se abstuvieron de festejar el 25 de Mayo.

Pero el dia de la patria fué celebrado con el esplendor debido, con el entusiasmo que el recuerdo de los grandes hechos de sus antepasados, inspiran á los pueblos libres y felices.

La poblacion llenó las plazas; nuestra gran Catedral vió pocas veces concurrencia mas selecta y numerosa; si no se veian en los balcones de la calle Florida durante el desfile de las tropas, las cabezas desgreñadas de los despechados, se destacaban millares de otras que contemplaban con legítimo orgullo, esa muestra elocuente del poder militar de la nacion.

Polichinela despertó ayer de mal talante. ¿Cómo es, preguntó, en sus dos órganos genuinos, que esas gentes se han divertido sin mí?

¿Cómo es que no hemos sido contratados para organizar los juegos? ¿Cómo es que no se ha notado la falta de banderas en las casas de D. Rufino Elizalde, D. Juan Agustin García y D. Cárlos Tejedor?

Polichinela no puede convencerse de su desprestigio. Está de mal humor y prorrumpe en guaranguerías.

Sus órganos, *La Patria Argentina* y otro papel anónimo que le hace coro, vienen ayer plegados de groserías. Nada escapa á sus arrebatos de envidia. El Presidente, el Congreso, el ejército, el cuerpo diplomático, reciben al pasar sus arañazos, arañazos de murciélago irritado con la luz.

Es necesario repetir á estos polichinelas, el consejo del adivino de la comedia italiana. Han cambiado los tiempos, y las gentes se divierten de otro modo. Cambien de profesion y podrán aspirar al olvido, postrer aspiracion de los desengañados!

MONEDA NACIONAL

Una de las leyes mas urgentemente reclamadas, es la que venga á establecer la circulacion metálica argentina.

No puede existir indefinidamente un país sin moneda propia.

Es esta, otra de las grandes soluciones que se esperan de la administracion actual.

La acuñacion de moneda nacional de plata destinada á circular sin gravámen en todo el territorio de la República, va á producir grandes bienes al comercio y al desarrollo general de la riqueza en todas las provincias.

Actualmente existe la mas completa anarquía en la circulacion monetaria. Las provincias tienen una moneda de preferencia para sus transacciones. En el litoral predomina la influencia de la plata uruguaya y brasilera; en el norte, la boliviana; en Cuyo, la chilena; en el centro, la plata cordobesa; en Buenos Aires, el papel. Para pasar de una á otra provincia, de la region del norte á la region del Sur, es preciso buscar la moneda que circule á donde se dirija el viajero si no quiere perder en diferencias de cambio un 25 ojo de pueblo á pueblo; á tal estremo, que una libra esterlina sacada de Buenos Aires y cambiada sucesivamente en Santa-Fé, en Córdoba, en Tucuman y en Salta, queda reducida á una mitad de su valor, y si se hace retroceder esta mitad por el mismo camino cambiándola, se reduce á cero al llegar á Buenos Aires.

La plata nacional acuñada por el Gobierno concluirá definitivamente con este ágio escandaloso, que proviene de la falta de plata propia y que no habiéndola, el país tiene que servirse de cuños extranjeros.

Es por esto que la plata chilena penetra por los Andes hasta los mas lejanos potreros de Tucuman y Mendoza, buscando bueyes; la plata boliviana baja por Jujuy y Salta para emplearse en la compra de mulas, y de este modo cada país limítrofe, por la razon de sus cambios con los pueblos fronterizos, impone en un estenso radio, lo que podemos llamar, su gobierno ó dominio monetario.

La moneda nacional vá á poner su límite á este desórden que tanto daña las transacciones interiores. Esas monedas destinadas á una circulacion precaria, que no tienen una ley nacional reconocida y que solo ruedan en un espacio convencional, pero que es necesario poseerlas para viajar dentro de su demarcacion, tendrán que desaparecer porque la plata argentina la reemplazará, entrando á ser el molde único de las transacciones mercantiles.

No hay razon para continuar sin tener una moneda metálica que sirva de tipo á todas las demás monedas que circulen en el país.

Un cuño y una ley de plata que sea la base y punto de referencia de los demás valores; que sea la moneda en que se cobren los impuestos de la nacion y se paguen sus obligaciones, barómetro inalterable tanto del activo como del pasivo de sus créditos, es indispensable obtenerlo.

De este modo concluirá la terrible y perjudicial anarquía de los valores asignados á la moneda circulante. Con el desórden actual, nadie sabe lo que posee porque falta un valor legal que determine los demás valores. El que reune bolivianos sabe lo que tiene en su provincia, pero no lo que tiene en la capital, si necesita cambiar ese dinero para comprar una cosa ó llevar un surtido de mercaderías del Rosario ó de Buenos Aires.

Existiendo la moneda nacional, lo mismo será girar una letra de Mendoza que de Salta, de Rioja que de Corrientes; el valor uniforme y comun del medio circulante, no producirá ningun perjuicio y la circulacion de los valores convertida en motor de progreso, pondrá en movimiento, por la facilidad de los cambios, muchos capitales que se hallan inmovilizados por los peligros que correrian hoy alejándolos de su comarca económica.

La prueba de que existen grandes masas de plata chilena, boliviana y brasilera en el litoral, en el norte y en el sur de la República, la hemos tenido cada vez que el Gobierno ha permitido la satisfaccion de derechos de aduana con alguna de esas monedas. Cuando por esta circunstancia han podido remitirse sin quebranto hasta la capital, las provincias han vaciado sus cajas para facilitar al comercio de Buenos Aires todos los millones que ha necesitado para cubrir los impuestos.

La evidencia del hecho reclama la mas pronta solucion en el asunto que hemos tratado.

TERRITORIO DEL CHACO

La idea cunde. Con motivo de unas líneas que publicamos dias pasados, resumiendo la carta recibida por el General Roca de una persona influyente de Salta, en la cual se manifiesta la decidida voluntad de formar un territorio nacional del Chaco, con Oran por capital, el señor Fontana ha dirijido al Presidente la estensa é interesante nota que sigue:

Villa Formosa, Mayo 18 de 1881.

Excmo. Sr. Presidente de la República, Brigadier General Don Julio A. Roca.

Mi estimado Sr. Presidente:

En LA TRIBUNA NACIONAL del dia 3 del corriente, veo gustoso una carta dirijida á V. E., en la cual un salteño inicia la idea de hacer del Chaco un territorio federal, que tuviese por capital á Oran.

La lectura de esa carta, me ha sugerido el cumplimiento de un retardado deber.

A mi paso por los departamentos de Rivadavia y Oran á fines del año pasado, se me apersonaron algunos vecinos de los mas acaudalados de esas lejanas comarcas, consultándome las conveniencias que habria y posibilidad en nacionalizar aquellos territorios, terminando por pedirme, que una vez yo en Buenos Aires, cuando el General Roca fuese recibido del cargo de Jefe Supremo del Estado, á él me acercase manifestándole este propósito, desde mucho tiempo deseado, para lo cual me autorizaron convenientemente.

No tuve inconveniente en aceptar para cuando llegase el caso, el cumplimiento de esta comision, que de una manera tan casual daba aliento á uno de mis soñados propósitos.

No obstante, abrigaba fundados temores de que, los hombres mas autorizados de Salta, se mostrasen opuestos á una idea, que si bien entrañaba los resultados mas benéficos en general, significaba tambien la separacion de una parte estensa de aquella provincia.

Bajo la impresion de esta duda, recuerdo que mi sorpresa fué grande cuando llegado á la capital de Salta, encontré bien dispuestos en este sentido á muchas personas altamente colocadas, por su instruccion y talento; entre estas á los hombres del Gobierno, el Sr. Dr. Oliva, y sus ministros; circunstancia que confirmó mis ideas de que, era fácil y posible la realizacion de este gran resultado.

Los salteños son amantes del progreso y conservan puras sus tradiciones de patriotismo.

V. E. que ha estado tambien en la provincia de Salta y sabe lo que aquello vale, recordará que, el departamento de Oran, por su colocacion, estension y sus ricas y variadas producciones, es no solo el territorio mas extraordinario de la República, sino tambien de todo el mundo; porque hasta hoy en la superficie de la tierra y del espacio que habitamos, no se conoce otro punto en donde se encuentren reunidas todas las zonas del globo: desde las nieves eternas, hasta el clima comburente del trópico.

El departamento de Oran, casi separado del resto de la provincia por una prolongada arista de Jujuy, está ligada al Este con el departamento de Rivadavia y por el Norte, declinando hácia el Oeste, con los de Troya y Santa Victoria, todos muy distantes; y las vias de comunicacion, son tan difíciles hasta Salta, que la accion judicial y administrativa del Gobierno, puede considerarse completamente nula en esas poblaciones; especialmente, desde que la frontera Norte de Salta se encuentra abandonada por las fuerzas del ejército.

El aislamiento de aquellos pueblos es tan grande, que sus habitantes no tienen frecuentemente conocimiento de lo que ocurre en los otros puntos de la República, y muchos de ellos desanimados y desmoralizados por los ataques impunes de los salvajes, que han disminuido notablemente las *ciento cincuenta mil* vacas que hace tres años existian en los departamentos de Oran y Rivadavia, donde se han entregado alguna vez á los mas lamentables excesos.

Así pues, no puede dudarse que esos cuatro departamentos ligados á los beneficios de este litoral, por medio de un camino desde Corrientes hasta Oran—estudio que tuve el honor de efectuar en el año ppdo—podrian federalizarse, haciéndose de ellos un gobierno como este y el de la Patagonia.

Juzgo que esos territorios suficientemente estensos, son por otro lado ya bastante ricos y poblados, como para poder elevarlos bien pronto al rango de provincia argentina con autonomía propia.

Creo que una de las obras mas grandes y benéficas que preocupan actualmente al Gobierno de mi patria, es la de ensanchar más y más los estados de la nacion, y por esto, en consecuencia de la citada carta publicada por LA TRIBUNA NACIONAL, quiero dejar cumplido el compromiso que contraje hace algunos meses con los honrados habitantes de Rivadavia y Oran, uniendo mi empeño á sus deseos.

Por este medio, se obtendria de seguro, la conquista de *seis mil* leguas de este valioso territorio del Chaco Central, en donde podrian hacerse concesiones que en pocos años, sin grandes erogaciones por parte del Estado, las trasformarian ventajosamente, por solo la labor constante del agricultor y del industrial inteligente, utilizándose tambien el poderoso concurso de muchos miles de brazos indíjenas, que hoy se esterilizan de una manera lamentable, sin otra ocupacion que la primitiva y salvaje de lanzar una flecha ó esgrimir la lanza.

Esta gobernacion, actualmente á cargo de un jefe distinguido de nuestro ejército, el coronel don Francisco Bosch, cuya dedicacion infatigable por el trabajo en provecho del país son visibles y le recomiendan altamente, señalaria sus límites precisos, hoy desconocidos al interior, llevando espediciones y estableciendo fortines y colonias sobre las costas desiertas del Bermejo y Pilcomayo, que deberian atenderse preferentemente por ser al norte nuestro límite con las vecinas repúblicas del Paraguay y Bolivia.

Se daria así nuevo aliento á empresas de navegacion en estos rios, mediante la proteccion oficial, sirviéndose de chatas especiales, como las usadas en la Patagonia, embarcaciones de reducido calado y gran fuerza de máquina.

Entre tanto, la frontera norte de Salta, avanzando su línea desde la banda occidental del *Teuco*, hasta el confin de nuestros dominios territoriales, en la region alta del Pilcomayo (ochenta leguas de estension), pondrian dique al avance de poblaciones bolivianas, que ya se levantan sobre nuestro territorio á pocas leguas de Oran y del fuerte "General Lavalle" abandonado en este momento despues de retirado de ese punto el Regimiento 12 de línea.

En cuanto á mi proyecto de camino, construido esclusivamente con elementos oficiales y de muy reducido costo, para ligar los puertos del litoral á las provincias mediterráneas de Oran, Salta, Jujuy, Tucuman y Tarija, que ya tienen vias practicables que convergen en un punto central de la frontera, la colonia "Rivadavia".

Con su realizacion pronta, económica, cómoda y fácil, la República obtendria entre muchas otras, esta ventaja reconocida por todos, como inestimable beneficio—el llamar á los mercados del Plata, los ricos y variados productos del Oriente de Bolivia, estableciendo un gran centro productor, y evitando así el contrabando que actualmente se hace, y que las autoridades aduaneras, argentinas y bolivianas no pueden evitar, reconociéndose impotentes para ello por falta de elementos, como lo confirman informes de los directores de Rentas nacionales de Oran, Salta y Jujuy.

En apoyo de esta idea, no quiero dejar de consignar otro argumento: los habitantes del Sur de Bolivia, ansian tanto la via comercial por nuestros pueblos coterráneos del Paraná que, cuando arribé á la frontera de Salta, me mostraron diversas comunicaciones de comerciantes de Tarija, preguntando á Rivadavia con empeño, si era cierto que un hombre mandado por el Gobierno argentino venia abriendo un camino desde Corrientes.

Sabido es que los bolivianos no tienen otra salida comercial, que el ingrato puerto de Cobija, sobre el mar Pacífico; y digo ingrato, porque llegar á él es tan difícil, que los comerciantes pueden antes arruinarse y los viageros alguna vez morir en la inmensidad de los desiertos inhospitalarios.

Los últimos sucesos internacionales ocurridos en las costas del Pacífico, con motivo del conflicto perú-boliviano, tienen una importancia trascendental para el porvenir económico, político y comercial de la América del Sud.

Nuestra condicion de beligerantes en esa última contienda, y las estrechas simpatías y vínculos políticos que mantenemos con Bolivia, á pesar de dificiles medios de comunicacion, han hecho que toda la corriente del comercio boliviano, que antes se dirija á las costas del Pacífico á entregar sus productos en los puertos de Chile y el Perú y tomar manufacturas para sus mercados interiores hoy se dirije penosamente casi por completo hácia nuestra república, buscando su salida por los grandes mercados de *la Argentina* como ellos la llaman.

Protejer, conservar y aumentar en lo posible este movimiento benéfico para nuestro comercio mercantil, es el gran problema que preocupa hoy á muchas empresas importantes y hombres progresistas de una y otra república.

A este resultado tiende la empresa de Carranza creando telégrafos hasta Tupiza, y la de Bravo y Monguillot para llevar un ferro-carril hasta el resto de Bolivia, y nuestro gobierno coopera tambien á este resultado con la proyectada prolongacion del ferro-carril de Jujuy, y creemos que esta proteccion deberia estenderse á la navegacion de estos rios, establecimientos de colonias agrícolas y la federacion del alto Chaco.

Estrechada Bolivia por su posicion mediterránea y abandonada para siempre por su comercio la via del Pacífico y del Brasil por la provincia de Matto-grosso, atrayéndola nosotros por completo habremos conseguido un gran resultado de alcances incalculables.

El gobierno de Chile comprende muy bien cuánto perderia con el abandono del comercio de Bolivia y en este sentido hace esfuerzos supremos para obtener por medio de su diplomacia, siquiera la amistad; ya que no la alianza de Bolivia.

Entre tanto, los pobres tarijeños vejetan oprimidos por el horror al aislamiento, y con los brazos cruzados sobre el pecho ven con tristeza pasar el tiempo y el cambio de las estaciones, observando cómo jerminan, crecen, maduran y mueren sus cosechas agrícolas, por solo la falta de caminos hácia el Sur, que permitan la introduccion de máquinas, herramientas, animales reproductores y demás elementos que hagan fructífero su trabajo.

Así tambien, sus esquisitos productos naturales y manufacturados son condenados á perecer sobre el mismo suelo que les dió existencia.

Y si alguna vez exportan café riquísimo, chocolate, vainilla, tejidos ó metales preciosos, con grandes dificultades y gravados los artículos por fletes enormes, es siempre en reducida escala.

Si alguna máquina se encuentra en Tarija, es siempre pequeña, y tan liviana y sencilla, que puede llevarse á lomo de mula.

Recordamos que un dia se despidió de nosotros un tarijeño al parecer, eternamente agradecido, porque le habíamos dado un modelo y las instrucciones necesarias para la construccion de una especie de mortero hidráulico, muy simple para descascarar arroz, aparato en que hasta los clavos eran de madera.

El hombre nos dijo, que si se necesitaban clavos ú otra pieza de fierro, no la podrian construir ni proporcionársela en su pueblo; y sin embargo, es sabido que en las proximidades de ese mismo pueblo existen minas del metal deseado, que constituyen hoy dia el gran elemento del comercio y navegacion universal.

El Chaco, señor Presidente, la apertura del camino entre Corrientes y Salta y la federalizacion de los departamentos de Oran, Rivadavia, Truya y Santa Victoria, son motivos que se relacionan íntimamente al desenvolvimiento de nuestra riqueza y del poder nacional.

El país reclama para su engrandecimiento futuro el conocimiento y adquisicion positiva de estas dilatadas zonas, y es deber de los poderes públicos satisfacer esta exijencia.

Necesitamos entregar á la industria nuevos campos de esplotacion, que ofrezca al capital un empleo reproductivo; y nada les brindará mayores provechos que los que ofrece el Chaco, donde parece que Dios ha querido reunir todas las ventajas que se ven dipersas en el resto del mundo.

Necesitamos anunciar á la inmigracion, que la república tiene nuevas tierras que ofrecerles, para que las fecunden con su trabajo y labor; necesitamos en fin, descorrer algo mas el velo que todavia oculta á estas regiones de nuestro suelo para hacerlo accesible á la mirada ansiosa de la ciencia y de la industria, que cree encontrar entre sus bosques seculares, en sus montañas y rios, nuevos elementos para su engrandecimiento y progreso.

Finalmente, para recordar una vez mas á V. E. las riquezas que ofrecen estas regiones en su estado natural, no solo por su fauna numerosa y variada, que presenta ancho campo al comercio de pieles valiosas, sino tambien por la vegetacion espléndida que nos rodea; me permito trascribir algunas palabras del ilustre y sabio frances Mr. Alcides D'Orbigni, hablando de Bolivia, Oran y el Chaco.

«Las vastas selvas que cubren la mayor parte de aquellos países, bastarian por sí solas para proveer la mitad del mundo de maderas de construccion mayores en valor de las que produce el Paraguay, sin hablar de los palos para tinta, de las plantas medicinales, de las gomas, bálsamos, patatas, raices, café, ¡caña de azúcar, cacao, maní, etcétera.»

«En una palabra, la Providencia parece haber reunido en aquel suelo privilegiado, cuanto puede ser necesario, útil ó agradable al hombre.»

Saluda á V. E. con aprecio y respeto.

Luis Jorje Fontana

SUELTOS

El *Inválido Argentino*, publicado bajo los auspicios de la comision de cronistas para aumentar los fondos de la asociacion protectora de Inválidos, ha dado lugar, con pequeñas y laudables excepciones á que cada uno de los personajes políticos, vuelque sus ideas, y aun sus opiniones respecto de la situacion política, y de los hombres que la dirijen á que esperan en la lucha.

Co excepcion del general Roca, del Dr. Rocha y los Sres. Mitre, Sarmiento, Gomez, y algunos mas, que han vertido un pensamiento general ó han hecho una *sketches* del Inválido, los demás han tomado el autógrafo como vehículo de sus quejas.

*

Entre ellos figura el doctor Quintana y le damos el primer puesto, no por el mérito de su prosa, que es escesivamente mediocre, sinó por la significacion que ella tiene, por mala que sea, viniendo de la pluma del Aquiles de la oposicion—un Aquiles cuyo cuerpo por lo vulnerable, es un completo talon,—y hubiéramos deseado que una de sus raras producciones literarias, despues de haber pasado su vida entera alineando palabras y frases, no ostentase como las presente, un buen gusto muy dudoso, sobre una superficialidad indiscutible.

Léanlo.

"Solo son nobles y pueden aspirar á ser grandes los pueblos que saben honrar á sus héroes y á sus mártires.

La República Argentina renegaría de ella misma, si olvidára á los que todo lo sacrificaron en aras de su independencia, de su libertad y de su gloria.

Allí donde no alcanza la accion de los poderes públicos, allí debe acudir solícita la gratitud de nuestros conciudadanos, como deber de justicia hácia el pasado, y como acto de estímulo para el porvenir.

Manuel Quintana.

El Dr. Quintana, era un verdadero geroglífico literario, ante el cual se ha quebrado la cabeza mas de un arqueólogo argentino. Visto al través del prisma de sus discursos, eran tan vivos y cambiantes sus colores, tan redonda la forma, tan hueca y retumbante la manera, tan tiesos los períodos y las palabras tan de buena sociedad, que nos habiamos acostumbrado á considerarlo un hombre de letras, sin discutirlo, fiados en la opinion general, que así lo aclamaba—Por otra parte, la carrera de abogado supone un barniz literario indispensable; la práctica de los libros, los hábitos del buen decir, el conocimiento de los grandes maestros, y como una derivacion ineludible, la necesidad de frecuentar los clásicos, para darle al espíritu los ejemplos de una forma correcta.

El doctor Quintana parece que no ha hecho absolutamente nada en esto. Sus alegatos (de los cuales su autógrafo parece un párrafo pidiendo pension para una viuda) deben ser amasados, como *pambazos*, sin levadura, indijestos, capaces de servir de proyectiles en un momento de apuro, cuando las municiones de las casamatas empiezan á escasear, y se echa mano de toda materia contundente y pesada.

El doctor Quintana ha descorrido el mismo velo que encubria los misterios de su reputacion literaria, mostrándonosla allá en el fondo, empastada apoplética, ahogada bajo el peso de un rebuscamiento sin gusto, pobre de ideas, proletaria de colorido, clamando al cielo por una gota de inspiracion que como bálsamo de vida, venga á sacarla del marasmo que la mata.

***

Felizmente apenas volvemos la hoja, encontramos el autógrafo del Dr. Avellaneda, que se destaca del de su ex-amigo el Dr. Quintana, como un brillante de primera agua, en medio de un círculo de crisolitos.

El Dr. Avellaneda es siempre el cincelador de la frase, y cuatro líneas le bastan para hauer una blonda de metal. Pero esta vez, el Dr. Avellaneda, ha trabajado en carne viva, labrándole su epitafio al Dr. Tejedor, en el cuero duro.

El segundo párrafo, le ha servido al ex-presidente para contestar á todo el *factum* del ex-gobernador; á esa série interminable de patadas con que el Dr. Tejedor, ha contestado á sus amigos y enemigos, olvidando de hacerlo, á él mismo, el único y solo causante de su desgracia bien aventurada.

Dice el doctor Avellaneda.

"Cuán tierna, cuán conmovedora, cuán patética es esta figura doliente del inválido por la patria y en la guerra, que despues de haber derramado su sangre en cien combates, entra en el asilo silencioso, donde aguardará la muerte, sin quejas en los lábios, sin amargura en el alma, y pidiendo tan solo en pago de sus miembros rotos—pan y reposo!!

Pero cuan siniestra y cuan repulsiva es esta otra figura del inválido político, cuando en las luchas de la ambicion presa de sus propias pasiones políticas, embravecido hasta la demencia y que cercado por ruinas, sigue vociferando desde el fondo de un sepulcro. Ajita un lienzo en sus manos convulsivas. Va á conducir nuevamente los hombres á la muerte! Afortunadamente nó; no se enarbolan banderas para los pueblos, arrancando girones de un sudario!

Gratitud al que viene á tender su cuerpo mutilado en el lecho de los inválidos, habiendo combatido por su pátria y en heróicas guerras» Gloria á las heridas hechas y á las heridas recibidas en campo abierto á la luz del Sol y por la noble espada del Soldado!

Estas heridas forman la cicatriz gloriosa que el inválido ostenta en su pecho y que el poeta de los «Orientales» ha llamado en u májico lenguaje—«la estrella del honor» que guia el heroismo de los pueblos.

N. Avellaneda.

Mayo 21

CRÓNICA PARLAMENTARIA

Congreso Nacional

CAMARA DE DIPUTADOS

Sesion de ayer

Con asistencia de 56 señores Diputados, se abrió la sesion á las dos y media de la tarde.

Aprobada el acta, se dió cuenta de los siguientes asuntos:

—El Presidente del Senado comunica, que esa Cámara ha sancionado el proyecto de ley que se le pasó en revision, acordando pension á la viuda é hijo del sargento mayor D. Cesáreo E. Dominguez.

—El mismo, remite en revision el proyecto mandando se saque á licitacion el establecimiento de mensajerías entre Santa-Fé y la primera villa de Córdoba, así como la compostura del camino del Quebracho Herrado. (A la Comision de Obras Públicas.)

—Da. Balbina Ruiz de Morales, viuda del capitan D. Gerónimo Morales, solicita aumento de pension. (A la de Guerra y Marina.)

—D. José Toso, pide la devolucion de una solicitud anterior sobre construccion de un muelle en Bahía Blanca.

PROYECTO DE LEY

El Senado y Cámara de Diputados, etc.

Art. 1° El P. E. N. ordenará practicar los estudios y levantar el presupuesto de gastos necesarios para hacer desaparecer los arrecifes de piedra que obstruyen la navegacion del rio Uruguay, en Concordia y Monte Caseros, proyectando la canal lo más inmediata posible á la costa argentina.

Art. 2° Los planos y estudios serán presentados al Congreso en las sesiones de 1882 y su costo imputado á rentas generales.

Art. 3° Comuníquese.

Nicolás A. Calvo.

Fué destinado á la Comision de Obras Públicas despues de oido el informe de su autor, como lo fué igualmente el siguiente:

PROYECTO DE LEY

El Senado y Cámara de Diputados etc.

Art. 1° Autorízase al P. E. para adquirir en propiedad dentro de los límites de la capital, una área de terreno suficiente para enterratorio general.

Art. 2° Un año despues de promulgada la presente ley, quedará clausurado el cementerio del Norte y el cementerio Inglés, situado éste en la calle Alsina.

Art. 3° Todo propietario de bóveda ó sepultura en el cementerio del Norte, tendrá derecho en el enterratorio general á una área de terreno igual y en las mismas condiciones de ubicacion.

Art. 4° Los gastos que demande la presente se imputarán á la misma.

Art. 5° Comuníquese.

J. J. Araujo.

Se pasó á la órden del dia, tomando en consideracion los despachos de la comision de Presupuestos, aconsejando «no ha lugar» las solicitudes de don Federico Amaya y la de la comision directiva de los caminos de Flores y Gauna.

En la discusion de este último despacho, el señor Quinteros fundó el siguiente proyecto, haciendo mocion para que fuese tratado sobre tablas, que puesto á votacion, resultó negativa, pasando el proyecto á la comision de Presupuesto.

El Senado y Cámara de Diputados etc.

Art. 1°. Declárase libre de derechos la introduccion de la piedra con destino á las vias públicas de la nacion.

Art. 2°. Comuníquese etc.

L. S. Quinteros.

Se aprobaron en seguida dos dictámenes de la Comision de Guerra, aconsejando el decreto «ocurra donde corresponda» las siguientes solicitudes: Doña Francisca Ruiz Moreno, doña Carolina Navarro, doña Manuela Salvatierra, doña Juana Zunzunegui y doña Inocencia U. de Legnizamon.

La sesion se levantó á las 4 p. m.

Legislatura provincial

CÁMARA DE DIPUTADOS

SESION DE AYER

A las tres de la tarde se abrió la sesion.

Leida y aprobada el acta se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

Una solicitud de Da. Ernestina Ruiz Huidobro de Ferbor, pidiendo pension.

Una nota del señor Perez Millan, renunciando al cargo de miembro de la Comision de Cuentas.

Un proyecto de los señores Pellegrini y Saltevain, disponiendo la suscricion de la Cámara á 50 ejemplares del "Boletin del Instituto Geográfico Argentino."

(A la Comision de Peticiones.)

Llegado el Ministro de Hacienda para contestar al señor Pellegrini, sobre prolongacion del ferrocarril del Oeste hasta el Rosario, el mencionado diputado hizo leer la nota del Directorio, estando conforme con ella, pero haciendo observar que nada decia respecto á la Legislatura de la provincia, pues el Directorio podia considerarse facultado por la ley de 1855, sin fijarse que el artículo primero de la Ley de ferro carriles hace referencia únicamente á los de la provincia.

El Ministro contesta que el P. E. creia que el Directorio estaba facultado por la ley de 1865, pero que si se presentase algun inconveniente ú obstáculo, consultaria á la Cámara.

A fin de salvar las dificultades, el doctor Pellegrini presentó un proyecto, para cuya realizacion el señor Ministro prometió la ayuda que al Ejecutivo corresponde como colegislador.

El diputado Corvalan presentó el siguiente proyecto de la Comision respectiva, fundándolo en breves palabras.

Art. 1° Autorízase al P. E. para la construccion de las siguientes líneas telegráficas.

1° De Ayacucho al pueblo Necochea con oficina en Balcarce y Lobería.

2° De San José de Balcarce al pueblo Mar del Plata en el partido Puyrredon.

3° De Junin á Lincoln.

4° De 9 de Julio á San Cárlos.

Art. 2° Déjese sin efecto la construccion de la tercera línea telegráfica ordenada por la ley de 27 de Diciembre de 1875.

Art. 3° Son aplicables á las líneas mandadas construir por esta ley, los artículos 3°, 4° y 5° de la ley á que se refiere el artículo anterior.

Art. 4° El P. E. mandará construir líneas tan luego como los recursos públicos lo permitan, imputando este gasto á rentas generales.

Art. 5° Comuníquese.

Votado, se sancionó.

Resolvióse devolver á los interesados un proyecto sobre ferro-carriles entre Azul y Bahía Blanca.

Igualmente se rechazaron varios proyectos de la órden del dia.

El diputado Ugalde fundó un proyecto acordando cien mil pesos mtc. para estudios de un parage aparente, presentacion de planos y presupuestos para la Penitenciaría de la provincia.

Se sancionó, levantándose en seguida la sesion, á las 5 menos cuarto p. m.

INMIGRACION

(Continuacion.)

Nosotros tenemos nuestra ley del hogar, mas liberal que la de Estados Unidos, y que si fuera igualmente conocida en europa, operaria aquí las mismas maravillas; pero no podemos sacar de ella todo el partido que se puede, porque no la aplicamos, antes al contrario, disponemos de la tierra contraviniéndola.

Si desde que fué sancionada hubiéramos procedido de conformidad, esplorando, midiendo y amojonando zonas destinadas á la colonizacion, en los mejores parajes, inundando la Europa con los planos y descripciones verídicas, por medio de nuestros consulados y agencias, como hace Norte América, la inmigracion y los capitales europeos hubieran afluido á nuestro territorio,—En lugar de eso sucede hoy, que si una compañía quiere bonafide tomar una seccion para colonizar, no tenemos tierra que ofrecer. Si mañana llegan 50 familias con capital, en demanda de tierras en los términos de la ley, no tenemos tierra nacional que ofrecer, y todo por falta de hábitos administrativos, y de perseverancia para llevar adelante un plan sistemado en nada, si su ejecucion demanda mas de 24 horas de trabajo — Se pregunta, cómo van los inmigrantes á Norte-América, y respondo—porque tiene su ley de Tierras ó ley del Hogar que todo el mundo acata y nadie piensa en cambiar, y porque el Congreso vota anualmente cerca de dos millones de pesos en su ejecucion.—Puede creerse que exajero, y por tanto voy á permitirme consignar los detalles del gasto anual.

PLANILLA DE LA DIRECCION GENERAL DE TERRENOS PÚBLICOS EN LOS ESTADOS UNIDOS

1877—78

Planilla de la Direccion General

	Pesos	Pesos
1 Director general á	4000	4000
1 oficial jefe á	2000	2000
1 registrador archivero á	2000	2000
1 oficial general á	2000	2000
3 oficiales superiores de terrenos públicos, peticiones de terrenos y catastro á	1800	5400
6 id de la clase de cuartos á	1800	10800
26 id de la de terceros á	1600	41600
48 id de la de segundos á	1400	67200
96 id de la de primeros á	1200	115200
1 dibujante á	1000	1000
1 delineante á	1400	1400
2 mensageros á	840	3840
3 auxiliares á	720	
2 empaquetadores á	720	1440
9 obreros á	720	6480
		264960

Personal y material de los centros catastrales generales (General Surreyoir)

	Personal	Material
Luisiana	20000	2000
Florida	6200	1500
Minnesota	10600	1600
Dakota	9500	2400
	46300	7500
Colorado	10200	2500
New Méjico	10800	4500
California	23000	7000
Idaho	7000	2500
Nevada	16800	4000
Oregon	9700	2500
Washington (Fer.)	9700	2000
Nebraska y Jorva	8300	3000
Montaña	10500	4000
Atah	10100	2500
Wyoming	9300	2500
Arizona	8500	2500
Total	174200	47000

Agrimensura de terrenos públicos

	Pesos
Amojonamiento y medicion de las *líneas, bases*, distritos municipales y secciones	620000
Comprobacion y determinacion de límites	112080
Saldo de contratas, de medicion y amojonamiento, pendientes desde 1869	36293
Total	768373

Personal de los distritos y material general

	Pesos
Encuadernaciones, papel, periódicos, telegramas etc.	30000
3600 ejemplares del mapa de los Estados Unidos	6000
Impresiones	30000
Correo	41000
Salarios y comisiones de los registradores y colectores de distrito	551000
Gastos eventuales de algunos distritos	61000
Depósito de caudales públicos	13000
Custodia ó guardería de los terrenos arbolados	5000
Total	737000

NOTA—Los salarios de los registradores y colectores, oscilan en junto los dos de 2000 á 6000 pesos. Este último es el tipo dominante. De 2000 pesos no hay más que el correspondiente al distrito de Lewiston (Ydaho.)

RESÚMEN

DE TODO EL PRESUPUESTO

Personal	Pesos	Material	Pesos
Direccion general	264960	General	186000
Distritos	551000	Centros catastrales	47000
Centros catastrales	174200		
Total	990160	Amojonamiento y medicion de *líneas bases*, &	620000
		Comprobacion, &	112080
		Saldos	36293
		Total	1001463

Importa el personal	990160
Idem el material	1001463
Importe total del presupuesto	1991623

(*) Término medio, unos 15 á 16 pesos por milla, y 40,000 para cada centro catastral.

(Continuará.)

TELEGRAMAS

Córdoba Mayo 27 de 1881.

A LA TRIBUNA NACIONAL.

Una comision compuesta de los Dres. Posse, D. Filemon Briansbuch, Vieyra, Rossi y Brons Vich tuvo ayer una conferencia con el obispo Esquiú, en nombre del cláustro universitario. Se trataba de obtener que desistiese de sus exageradas pretensiones respecto á los nombramientos de catedráticos de la facultad de Teología.

El obispo se negó redondamente, declarando que no reconocia en el cláustro la facultad de proponer ni en el *Gobierno Nacional* de nombrar los catedráticos.

Ya no es posible conjurar el conflicto.

No podemos dudar de la actitud que asumirá el Ejecutivo Nacional, á cuyo frente se encuentra el general Roca, cuyas ideas liberales son conocidas de todo el país, y que le han merecido el aplauso y la simpatía de propios y estraños.

El Corresponsal.

Córdoba, Mayo 25 de 1881.

Sr. Presidente de la República.

Tengo comisionados en todas las provincias para reunir y conducir peones. Tengo á la fecha en campamento 150 y hoy mando 50 más llegados á Frias de Santiago. Espero 100 más de Metan.

Creo conveniente pedir inmigrantes.

G. Sanchez.

Gerente del ferro-carril.

Catamarca, Mayo 27 de 1881.

Sr. Presidente de la República.

Oficial—En presencia de una selecta y numerosa concurrencia, acabo de colocar la piedra fundamental de un hospital de que carece esta ciudad, haciéndolo en el glorioso aniversario de nuestra libertad y contando para llevar la obra á feliz término, con el concurso de los poderes públicos de la nacion, poniéndola desde luego bajo la poderosa proteccion de V. E., á quien saluda y felicita en este gran dia de la patria argentina.

M. F. Rodriguez

Gobernador.

Montevideo 27.

Anoche mismo los comisarios de seccion notifi-

FOLLETIN

CARTA DE EMILIO ZOLA Á LA JUVENTUD FRANCESA

TRADUCIDA PARA

LA JUVENTUD ARGENTINA

POR

JUAN DE DIOS

(Continuacion)

Si, nuestra fórmula naturalista es la fórmula de los fisiologistas, de los químicos y de los físicos. El empleo de esa fórmula en nuestra literatura, data del último siglo, de los primeros deletreos de nuestras ciencias modernas. El impulso estaba dado, el proceso iba á hacerse universal. Veinte veces ya he historiado esta evolucion inmensa que nos lleva al porvenir. Ella ha renovado la historia y la crítica, sacándolas del empirismo de las fórmulas escolásticas; ella ha trasformado el romance y el drama, desde Diderot y Rousseau, hasta Balzac y sus continuadores.

¿Pueden negarse los hechos? ¿No están ahí cien años de nuestra historia mostrando el espíritu científico en su lucha contra la bella ordenanza clásica de los siglos anteriores,—lucha, en medio de la cual balbucea la insurreccion romántica, hasta triunfar despues con los escritores naturalistas? Una vez mas, yo no soy el naturalismo; lo es todo escritor que, queriéndolo ó no, emplea la fórmula científica, que vuelve al estudio del mundo por la observacion y el análisis, negando lo absoluto, el ideal revelado é irracional. El naturalismo es Diderot, Rousseau, Balzac, Stendhal, veinte mas. Hacen de mí una caricatura grotesca, presentándome como un pontífice, como un jefe de escuelas.

Nosotros no tenemos religion, luego nadie pontifica en nuestra casa. En cuanto á nuestra escuela es demasiado vasta para que obedezca á un jefe. No es como la escuela romántica, que se encarna en la fantasía individual, en el génio de un poeta. No vive por una retórica, existe al contrario por una fórmula; y, por esto, si alguna vez tomamos un jefe, escogeremos mas bien un sabio, como Claudio Bernard. Si hace un momento, he tomado de M. Renan tan largos estractos, era justamente á fin de establecer sobre pruebas suministradas por un idealista, que la fuerza del siglo está en la ciencia, en el naturalismo. Hé ahí á Claudio Bernard; hé ahí nuestro hombre, el hombre de la fórmula científica, despojado de toda retórica, tal cual lo ha presentado el autor de la *Vida de Jesús*.

¿Me será permitido una anécdota personal? Dábale yo un dia esplicaciones á un periodista muy espiritual, refiriéndole que nunca habia tenido la tonta idea de representar el papel de jefe de escuela. Añadia, que sin remontarme á Balzac, tenia en la literatura contemporánea ilustres mayores que podrian mejor que yo tomar el título de maestros.

En fin, hacia notar, que el error sobre mi pretendido orgullo venia sin duda de que yo era el portaestandarte de la idea científica. A medida que yo hablaba, el periodista se ponia grave, tomaba un aire de chasco y fastidio. El, que hasta entonces se habia divertido mucho con el naturalismo, acabó por interrumpirme exclamando: ¿«Cómo eso es todo? pues ya no es gracioso! La palabra es muy profunda. Desde que yo era razonable, desde que no tenia en el bolsillo una religion alegre, ya no era gracioso: desde que el naturalismo no se encarnaba en un retórico de la inmundicia, y se ensanchaba hasta ser el movimiento intelectual del siglo, ya no merecia que se ocuparan de él.

Y ahí está el colmo de la imbecilidad, en haber querido y querer aún que el naturalismo sea la retórica de la inmundicia. En vano he protestado y repetido que mis tentativas personales no comprometian sino á mí,—dejando intacta la fórmula, no por eso se deja de insistir en que el naturalismo es una invencion que yo he lanzado *l'Assommoir* como una Biblia. Esas gentes no ven sino la retórica. Siempre las palabras; no pueden imaginar alguna cosa detrás de las palabras. Ciertamente soy un hombre pacífico, pero á veces me dan ganas salvajes de estrangular á los que dicen delante de mí: «¡Ah! sí, el naturalismo, las palabras crudas!»

Eh! ¿quién ha dicho nunca eso? Me mato justamente repitiendo que el naturalismo no está en las palabras, que su fuerza es ser una fórmula científica. Cuántas veces me obligarán todabia á decir que es simplemente el estudio de los séres y de las cosas sometidas á la observacion y al análisis, con prescindencia de toda idea preconcebida de absoluto. La cuestion de retórica viene en seguida. Vamos ahora á hablar de ella si quereis.

He esplicado mas arriba, segun mi modo de ver, cómo es que los románticos habian venido á hacer especialmente un trabajo de retórica en la lengua. Aquel ensanche del Diccionario era una necesidad. Personalmente, suelo lamentar que sean poetas líricos los que se hayan encontrado forzosamente obligados á realizar semejante tarea, viendo qué desórden y qué oropel han puesto en el estilo; tenemos todavia para muchos años, antes de equilibrar esos materiales y de llegar á una lengua tan sólida.

Todos nosotros los escritores de la segunda mitad del siglo,— somos como *estilistas*, hijos de los románticos. Esto es innegable. Ellos han forjado un instrumento que nos han legado y del que nos servimos cotidianamente.

Los mejores de entre nosotros deben su retórica á los poetas y á los prosistas de 1830.

Pero ¿quién no comprende hoy dia que el reinado de los retóricos ha concluido? Ahora que nos han dado los utensilios, desaparecen forzosamente. Y nosotros venimos á nuestra tarea á hacer nuestro trabajo. El terreno ha sido despejado; la cuestion de la lengua no nos detiene ya, tenemos completa libertad y entera facilidad para proceder á la gran averiguacion. Es la hora de la vision neta, en que la idea se desprende de la forma: la forma, los románticos, nos han legado una que tendremos que ponderar y que ajustar á la estricta lógica, procurando al mismo tiempo conservar todas sus riquezas; la idea,—ella se impone cada vez mas, ella es la fórmula científica aplicada á todo, lo mismo en la política que en la literatura.

Así pues, una vez mas, el naturalismo es puramente una fórmula, el método analítico y esperimental. Vosotros sois naturalistas, si empleais ese método, sea como sea por otra parte vuestra retórica. Stendhal es un naturalista, como Balzac, y ciertamente que su sequedad no se parece nada á la amplitud á veces épica de Balzac, pero ambos proceden por análisis y por esperiencia.

Podria citar en nuestros dias, escritores cuyo temperamento literario parece del todo opuesto, y que se encuentran y se comunican dentro de la fórmula naturalista. Hé ahí porque el naturalismo no es una escuela, en el sentido estricto de la palabra, y hé ahí porque no tiene jefe visible, dejando libre campo á todas las individualidades

Como el romanticismo, no se encierra en la retórica de un hombre ni en la demencia de un grupo. Es la literatura abierta á todos los esfuerzos personales; reside en la evolucion de la inteligencia humana en nuestra época. No se os pide que escribais de cierta manera, que copieis cierto maestro; se os pide que busqueis y que ordeneis á vuestra manera documentos humanos, descubriendo vuestro rincon de verdad, gracias al método.

Aquí el escritor no es todavia mas que un hombre de ciencia. Su personalidad de artista se afirma en seguida por el estilo. Es lo que constituye el arte. Nos repiten este argumento estúpido; que nunca reproducimos la naturaleza en su exactitud. Eh! sin duda, mezclaremos siempre en ello nuestra humanidad, nuestro modo de expresar. Solamente, que entre el escritor naturalista que va de lo conocido á lo desconocido y el escritor idealista que tiene la pretension de ir de lo desconocido á lo conocido, hay un abismo.

Si nosotros no damos nunca la naturaleza toda entera, os daremos al menos la naturaleza verdadera, vista al traves de nuestra humanidad; mientras que los otros complican las desviaciones de su óptica personal con los errores de una naturaleza imaginaria, que aceptan implícitamente como si fuera la naturaleza verdadera. En suma, nosotros no les pedimos sino que vuelvan á tomar el estudio del mundo en su primer análisis sin abdicar nada, nada, de su temperamento de escritor.

¿Existe una escuela mas vasta? Yo se bien que la idea arrastra la forma. Es por esto que creo que la lengua se aplacará y se ponderará despues del estrépito solemne y loco de 1830. Si nosotros estamos condenados á repetir esa música, nuestros hijos la abandonarán.

Yo deseo que ellos lleguen á ese estilo científico del que Mr. Renan hace un elogio tan grande. Seria el estilo verdaderamente fuerte de una literatura de verdad, un estilo exento de la jerga á la moda, tomando una solidez y una amplitud clásica. Hasta entonces, seguiremos poniendo penachitos en las puntas de nuestras frases, pues que nuestra educacion romántica así lo quiere; solamente, prepararemos el porvenir reuniendo el mayor número posible de documentos humanos y llevando el análisis tan léjos como nuestro instrumento nos lo permita.

Tal es el naturalismo, ó si esta palabra espanta y se encuentra que una perífrasis es mas clara,—la fórmula de la ciencia moderna aplicada á la literatura.

V

Y ahora me dirijo á la juventud francesa y la exhorto á reflexionar, antes de comprometerse en la via del idealismo ó en la via del naturalismo; pues que la grandeza de la nacion y la salud de la patria, dependen hoy dia de su eleccion.

Llevan á la juventud á aplaudir los versos sonoros de *Ruy Blas* y se dá el cántico de M. Renan como una solucion exacta de la filosofía y de la ciencia moderna,—y de ambos lados le embriagan con lirismo, le llenan la cabeza de palabras, le perturban el sistema nervioso con esa música, á punto de hacerle creer que la moral y el patriotismo están únicamente en las frases de los retóricos.

Un diario republicano va hasta escribir: "Algunos que se engañan sobre sus fuerzas le han declarado la guerra al ideal; pero serán vencidos". Eh! no somos nosotros los que le hemos declarado la guerra al ideal, es el siglo entero, es la ciencia de estos últimos cien años. Entonces, el siglo será vencido, la ciencia será vencida, Claudio Bernard y todos sus antecesores y todos sus discípulos serán vencidos. En verdad, cree uno que sueña, cuando halla afirmaciones tan infantiles en una hoja que se precia de gravedad y no parece sospechar siquiera que la República existe hoy dia entre nosotros por la fuerza de una fórmula científica. Está bien! que aplaudan al gran poeta en Victor Hugo, y al pensador esquisito de Renan,—nada mejor. Pero que no se le diga á la juventud: "Hé ahí el pan que "de eis comer para llegar á ser fuertes; alimentaos "de ideal y de retórica para ser grandes". Es un consejo desastroso,—se muere de ideal y de retórica, no se vive sino de ciencia. Es la ciencia la que hace retroceder el ideal ante ella; es la ciencia la que prepara el siglo veinte. Seremos tanto mas honrados y felices, cuanto más haya la ciencia reducido lo ideal, lo absoluto, lo desconocido,—como se quiera denominarlo.

Iré más léjos. Esta es una obra de severidad y de franqueza. Mr. Renan ha promovido una dolorosa cuestion, la de nuestras derrotas de 1870. El nos coloca ante nuestros vencedores; él los acusa de no tener sino la cultura árida del espíritu; el exalta la cultura tan delicada y galana del antiguo espíritu francés. Si no hubiese en esto mas que una adulacion dirigida á la Academia, se encontraria el rasgo ingenioso.

Pero tenemos evidentemente que hacer con una conviccion de M. Renan, el cual, en una larga carta ha vuelto sobre el paralelo de las dos naciones,—la una cuyo encanto ha conquistado el mundo, la otra cuya tiesura militar y temperamento adusto apartan los pueblos amigos de la gracia.

No tengo que examinar lo que pasa en Alemania hoy dia, y admito que no cambiemos de temperatura, lo que seria por otra parte, muy difícil. Si M. Renan quiere decir que debemos continuar siendo atentos, alegres, decidores, entretenidos,— tiene razon. Pero si trataba de insinuar que la retórica y el ideal continuan siendo las únicas armas con que se puede conquistar el mundo, que seremos tanto más fuertes, cuanto más permanezcamos sometidos ciegamente á la antigua cultura francesa representada por la Academia, yo diré que él profesa una opinion muy peligrosa para la nacion. Lo que es menester confesar muy en alta voz, es que en 1870 hemos sido batidos por el espíritu científico. No hay duda que la imbecilidad del imperio nos lanzaba sin preparacion suficiente en una guerra que repugnaba al país. Pero acaso en circunstancias más enojosas aún, la Francia de

(Concluirá.)